

CAPÍTULO 2

Tareas de cuidado, precarización de la vida y endeudamientos

Dra. Verónica Gago¹, Lic. Lucía Cavallero²

Comentarista Lic. Vanesa Vieira.³

Vanesa: Buenas tardes a todes y a todas, bienvenides a este espacio del seminario de apertura. La charla de hoy se llama “Trabajo social y cambio epocal. Una mirada desde el sur para pensar los tiempos en pandemia”. En esta oportunidad nos van a acompañar Lucía Cavallero y Verónica Gago. Las presento, ya muchas de las compañeras las conocen: Lucía Cavallero es feminista, licenciada en sociología, es investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Sus trabajos abordan el vínculo entre la deuda, capital ilegal y las violencias; y ha escrito el libro “Una lectura feminista de la deuda” junto a Verónica Gago.

Verónica Gago es doctora en Ciencias Sociales, estudió en la UBA, es docente en esa misma facultad. También es docente de la UNSAM y es investigadora del CONICET. Forma parte del colectivo Ni Una Menos, con ellas vamos a estar conversando hoy.

Lucía Cavallero: Pensamos una dinámica más bien interactiva aprovechando dos cosas. Por un lado, que estamos en un momento en el cual la discusión sobre lo financiero está en el centro de la

1 Feminista. Licenciada en Ciencia Política, investigadora y docente de la UBA / UNSAM. Autora de numerosas publicaciones como: “La razón Neoliberal”; La Potencia Feminista y coautora junto a Lucía Cavallero de *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*,

2 Feminista, licenciada en sociología e investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Sus trabajos abordan el vínculo entre deuda, capital ilegal y violencias. Coautora junto a Verónica Gago de “Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!,

3 Lic. en Trabajo Social; estudiante avanzada de la Maestría en Trabajo Social.

agenda política. Por otro lado, queremos compartir como aplicamos las hipótesis del libro “Una lectura feminista de la deuda” en la situación de la pandemia. Empiezo contando el proceso político que es parte de la escritura de ese libro. Nosotras fuimos parte de la organización de las huelgas internacionales feministas desde el colectivo Ni Una Menos, que coincidió con el proceso de mayor eferescencia del movimiento feminista. Además, el libro recoge inquietudes e investigaciones personales en el ámbito de la universidad pública. Agregó que en el libro también sostenemos una serie de discusiones desde la economía feminista porque entendemos que el feminismo no es una variable que se suma a lo ya existente como conocimiento económico, sino que postula una serie de premisas epistemológicas sobre cómo pensar los problemas económicos, sobre cómo pensar la práctica política y su relación con la investigación. Hay una fecha muy importante para nosotras en lo que tiene que ver con el inicio de esta investigación-acción que es el momento en el que se estaba desarrollando el proceso de endeudamiento más importante de la historia argentina, cuando el gobierno de Mauricio Macri decide recurrir al Fondo Monetario.

Nosotros empezamos a pensar con compañeras con las cuales compartíamos las asambleas para organizar los paros internacionales feministas, cómo hacer para discutir o para denunciar la deuda de una manera que retome el punto de vista feminista y que plantee puntos de vista novedosos para pensar la cuestión financiera. En ese marco surge la consigna: “Vivas, libres y endeudadas nos queremos”. Creo que acá llegamos al primer punto: en las asambleas feministas se empezó a discutir el modo en que el endeudamiento externo se traducía en endeudamiento de las familias para vivir. De esa manera, salía como problema cotidiano de modo muy transversal. El primer punto para pensar cómo surge este libro es destacar que el movimiento feminista fue capaz de hacer la relación entre el endeudamiento público, es decir, la deuda que el Estado estaba tomando con acreedores privados y con organismos internacionales, con el endeudamiento privado. Es decir, cómo ese proceso de endeudamiento público implicó empobrecimiento para la población y, de ese modo, se derramó

en los hogares. De esa manera se visualiza cómo el proceso de endeudamiento público invadió la vida cotidiana: empobreciendo y endeudando también a los hogares. Eso es un primer punto que me parece que está muy relacionado, también, a la forma en que el feminismo politiza la vida cotidiana y politiza el ámbito doméstico. Veníamos de un paro feminista internacional que explicitó que en el ámbito doméstico hay explotación: es decir, que hay trabajo no remunerado que produce valor y que su especificidad está relacionada con las opresiones de género. Es ese ámbito doméstico donde también se estaban acumulando deudas para vivir. Entonces, empezamos a denunciarlo públicamente a partir de la acción que hacemos en el año 2017 en la puerta del Banco Central donde desplegamos una bandera con la consigna: “vivas, libres y desendeudadas nos queremos”. Tratamos de poner en la agenda pública cómo ese endeudamiento público se estaba traduciendo, también, en endeudamiento privado y, paralelamente, empezamos a hacer una investigación tratando de entender el funcionamiento concreto de la deuda en diferentes situaciones. Esto tiene que ver con la forma en que el feminismo piensa los problemas, de forma situada. Nosotras decimos en el libro que eso implica “ponerle voz y cuerpo a la deuda”. Esto es una respuesta política y metodológica al modo de funcionamiento de lo financiero. Porque lo financiero, cuando se discute en los medios de comunicación, cuando se discute incluso en las propias facultades, pareciera que está despegado de los cuerpos, de los trabajos de los que se nutre, que está despegado, por ejemplo de los despojos de tierra de las mujeres campesinas. En síntesis, pareciera que las finanzas funcionan en un mundo que no está relacionado con dinámicas de despojo y de explotación. Entonces, eso es un punto muy importante que quisimos expresar en el libro: cómo hacer para ponerle narración y cuerpo al endeudamiento y, por ende, pensar cómo el endeudamiento *aterriza* en diferentes situaciones. Por eso es que, en nuestro libro, ustedes podrán observar la multiplicidad de espacios donde nosotras investigamos el funcionamiento de la deuda, que es además coherente con la composición de las asambleas feministas. Así, para hacer la investigación hicimos entrevistas con mujeres campesinas de la Unión de Trabajadorxs de la

Tierra, con mujeres en situación de encierro, con mujeres jóvenes de barrios populares y con mujeres de una asamblea migrante del barrio de Lugano, que justamente nos habían convocado para pensar la deuda desde una perspectiva feminista en una instancia de preparación para el 25 de noviembre que es el día de acción contra la violencia de género. Para nosotras, estos son encuentros de elaboración política para pensar la violencia financiera.

A partir de estas entrevistas y conversaciones podemos confirmar la dinámica específica de *capilarización* del endeudamiento, como primer elemento, y luego que el endeudamiento doméstico empieza a cambiar de destino. Esto quiere decir que si bien la oferta de créditos a los sectores populares beneficiarios de subsidios no comienza en el gobierno de Macri, lo que hay es un fuerte cambio del destino del endeudamiento. Así, en un contexto de alta inflación, de caída pronunciada del poder de compra de salarios y subsidios, el endeudamiento empieza a compensar esa caída del poder adquisitivo, cambiando la relación entre el ingreso y la deuda. Entonces, comenzamos a notar cómo el endeudamiento se estaba usando para compra de medicamentos y alimentos y, también, que en las casas no había solo un tipo de deuda, sino que se estaba produciendo lo que nosotras llamamos en otro artículo “canasta de deudas”. Por ejemplo, una mujer está endeudada al mismo tiempo con la ANSES, con una financiera y con una vecina, y organiza la devolución de los préstamos en relación a quién puede ejercer menos poder punitivo frente al no pago. Además, empezamos a pensar qué significa vivir endeudadas en el día a día de las mujeres, lesbianas, travestis y trans. Entonces, creo que es importante pensar este punto metodológico que tiene que ver con cómo investigar la deuda desde un punto de vista feminista. Para nosotras, investigar la deuda, es indagar quiénes son los cuerpos endeudados y de qué trabajos se nutre esa deuda. Ese es un punto de partida importante. Nosotras en el libro proponemos una consigna: “Sacar del clóset a la deuda”, que implica, inspirándonos en los movimientos de disidencias sexual, desprivatizar la deuda y discutir la función política que está cumpliendo el endeudamiento privado. Y ahí empezamos, justamente, a notar cómo, por ejemplo, la oferta masiva y reiterada de productos crediticios, por ejemplo,

a través de la Asignación Universal por Hijo durante el gobierno de Mauricio Macri tuvo, también, una función de amortizar los costos del ajuste, de privatizarlo en cada casa, de aplazar los efectos de ese ajuste y, así, proponer el endeudamiento como modo de atravesar la crisis.

Tenemos que discutir en qué estado estamos ahora de esa propuesta que hizo el macrismo de poner el endeudamiento como un modo de atravesar la crisis y ahí nosotras vemos un problema político. ¿Qué quiere decir que las crisis económicas no estallen del modo en que estábamos acostumbradas sino que se hayan diseñado estas tecnologías financieras para privatizar en las casas los costos de la crisis? En ese sentido, nosotras volvemos a decir que hay que “sacarla del clóset”: esto quiere decir, justamente, hacer el proceso inverso de privatizar la crisis en cada casa y colectivizar el problema del endeudamiento. Sacarlo del ámbito doméstico implica volverlo una discusión pública y, sobre todo, no naturalizar que allí donde había acceso a servicios públicos o donde había derechos no mediados por el endeudamiento, ahora se vuelva necesario acceder a ellos a través de deuda. En ese sentido, por ejemplo, hay algo muy claro que tiene que ver con la compra de medicamentos. Eso en este gobierno fue parcialmente revertido, porque volvieron a dar medicamentos gratis a lxs jubiladxs, pero en el gobierno de Macri, esos medicamentos que proveía el Estado, empezaron a adquirirse a través de deuda. Ese es otro punto metodológico importante para pensar la investigación, pero también para pensar la práctica política, que implica problematizar las zonas de la reproducción social que empiezan a estar colonizadas o invadidas por el endeudamiento doméstico.

El tercer punto que me gustaría resaltar es el vínculo del endeudamiento con las violencias. En ese sentido me parece que es muy importante destacar cómo la perspectiva feminista propone, desde la práctica política, poner en escena los umbrales de violencia que necesita la acumulación. Y eso me parece importante pensarlo también a 45 años del golpe de Estado en relación a cómo el endeudamiento de esos años implicó un terror masivo sobre la población y, en ese sentido, el feminismo recoge mucho de la perspectiva de los movimientos de derechos humanos.

Volviendo a la actualidad, algo central en nuestra investigación fue dar cuenta de los modos en que el endeudamiento obligatorio para vivir es una forma de terror en la vida cotidiana, y que puede fijar a situaciones de violencia machista. Así, en una casa donde hay muchas deudas, donde tenemos que trabajar en jornadas larguísimas, extenuantes o hacer trabajo no remunerado para pagar esas deudas implica fijación, por falta de autonomía económica, a una situación de violencia. Este es otro aspecto importante que es necesario pensar: cómo la obligación financiera se aprovecha o se ensambla con los mandatos de género. Esto quedó muy claro con la decisión del gobierno de Macri de ofrecer préstamos a las mujeres jefas de hogar, beneficiarias de la AUH, es decir las mujeres que más estaban sufriendo la crisis económica. Esa elección es absolutamente política y debe ser problematizada no solamente por la violencia que implica que las mujeres de sectores populares tengan que endeudarse para vivir, sino porque hay una dimensión generalizada en esa oferta crediticia que es necesario comprender y problematizar. Lo que vemos es que las instituciones financieras se aprovechan de los mandatos de género, confiando en que esas mujeres van a hacer cualquier cosa y cualquier malabar para sostener la economía doméstica. Esto es necesario pensarlo profundamente, no para victimizar a esas mujeres sino para entender cómo el endeudamiento responde a un deseo de autonomía de las mujeres que el feminismo puso en escena. Es decir, cuando nosotras pedimos poder administrar nuestro propio dinero o poder decidir sobre la economía doméstica, se nos contesta con productos financieros.

Verónica Gago: Muchas gracias Pilar y Vanesa por la invitación. Voy a retomar algunas claves que ya planteó Luci y profundizar algunos de sus aspectos. En primer lugar, esta idea de cómo el endeudamiento se ha capilarizado: es decir, se ha expandido a espacios y poblaciones que históricamente estaban por fuera del circuito de las finanzas. Esto nos parece que es una de las cuestiones que está en la base del libro y que es, también, lo que permite ver una lectura feminista de la deuda. Es decir, cómo se ha extendido el endeudamiento, hacia dónde, bajo qué formas

y con qué dispositivos. Y, en particular, pensar por qué hay un interés particular dirigido hacia los sectores más precarizados de la población y, sobre todo, hacia las mujeres de esos sectores. Es decir, la forma en que hoy estamos pensando cómo funciona la deuda es distinta a cómo la deuda funcionaba hace un tiempo atrás donde solo accedía a crédito quien, por ejemplo, tenía un empleo formal, con capacidad de demostrar ingresos regulares y suficientes. Y lo que hemos visto en los últimos 15 años es un cambio en la estructura y en la arquitectura financiera que permite el acceso al crédito bajo formas novedosas que sobrepasan y, de alguna manera, desbordan las clásicas instituciones bancarias. Ya nos hemos acostumbrado a ver esos lugares que se llaman “efectivoYA”, “CrediFácil” y “Tarjeta Naranja”, por citar las más conocidas. Se trata de toda una arquitectura financiera que se propone acercar formas “blandas” de crédito y cuyas terminales se ubican espacialmente para garantizar su “accesibilidad” en las estaciones de trenes y de subte y en los barrios periféricos, permitiendo cercanía a quienes no contaban con los requisitos para solicitar un crédito en una sucursal bancaria. Este cambio en la arquitectura financiera se empalma con un discurso sobre la “democratización” del acceso al crédito, ligando la narrativa de la expansión financiera con la de acceso a “derechos”.

Esto lleva a un segundo punto que es clave: que podemos acceder a créditos sin necesariamente tener un salario fijo y un recibo de sueldo que lo acredite. Esto implica que hay una creciente capacidad del sistema financiero de involucrarse con poblaciones trabajadoras que no son necesariamente asalariadas en un sentido de salarización formal y registrada. Se trata de una capacidad que va desarrollando el sistema financiero para acercarse a una masa de trabajo que es cada vez más precarizada, intermitente e informalizada o sometida a procesos intensivos de informalización. Esto cambia, también, la relación entre deuda y salario y, de modo más general, entre deuda e ingresos. Esto implica que se diversifican las formas en que las dinámicas financieras logran apropiarse del trabajo sin que ese trabajo esté representado y resumido en la institución formal del salario. Esto para nosotras es muy importante porque permite leer esta ampliación, esta capilaridad del

sistema de endeudamiento en un sentido material: se expande a múltiples formas de empleo, logra explotar la diversidad de dinámicas laborales y es una modalidad versátil para aprovechar la creciente heterogeneidad del trabajo en general y, en particular, el trabajo precario, migrante, de autogestión y reproductivo. Es decir, logran explotar cada vez más, una masa de trabajo que no necesariamente encuentra en la forma salarial estable formal su forma de reconocimiento. Esta cuestión, además, es la que nos va permitir pensar algunas características muy particulares de lo que significa endeudar a trabajadores y trabajadoras de las economías populares. Y, en particular, leer los efectos del endeudamiento a poblaciones subsidiadas, es decir, a beneficiarios y beneficiarias de subsidios, cuando estos subsidios pasan a funcionar, efectivamente, como una garantía que reemplaza, de alguna manera, la forma salario. El subsidio pasa a funcionar como una garantía que da el Estado para que esos bancos provean créditos. La combinación es paradójica: se trata de poblaciones precarizadas pero a la vez el endeudamiento se vale de la política pública que es la que dinamiza la bancarización individual.

La situación de endeudamiento familiar en un momento de empobrecimiento acelerado ya no refiere a deuda para situaciones excepcionales, sino deuda para garantizar la reproducción social. El cambio en el destino de la deuda que nosotras vamos investigando nos da resultados evidentes: la deuda es para compras de medicamentos, alimentos y servicios del hogar. Luego, en nuestro relevamiento, vamos a ver cómo eso cambia y se modifica y se profundiza durante el período de pandemia. A este proceso nosotras le llamamos “la colonización financiera de la reproducción social”. Es decir, no hay manera de vivir el día a día si no es a través de deuda, puede ser con tarjeta de crédito, refinanciando cuotas, pidiendo prestado, combinando distintas maneras de financiamiento que permiten esta gestión cotidiana de la reproducción social. Esto lleva, también, a algunas situaciones que son bastante inéditas y que marcan umbrales de época, como que hoy tener ingresos no garantiza la reproducción social.

Así, empiezan a circular una serie de imágenes que hace algunas décadas eran impensables: se puede ser trabajador y trabajadora y

ser pobre; se puede contar con ingresos y, aun así, necesitar deuda para la vida cotidiana. Empieza a modificarse estructuralmente la relación entre ingreso y deuda a la vez que cambia la relación entre destino de la deuda y formas de trabajo. Esto, por lo tanto, hace que esta colonización de la reproducción social por medio de la deuda, nos de evidencia de un nivel generalizado de empobrecimiento. Cuando tenés ingresos que no llegan a cubrir la canasta básica, efectivamente, la deuda aparece resolviendo ese bache entre ingreso y reproducción social. Eso es un cambio importante y obliga a un punto de vista genealógico: cómo se *produce* una situación de empobrecimiento tal para lo cual ya los ingresos no son suficientes para la reproducción social. Esa producción masiva de endeudamiento es impensable sin que antes se estructure una situación de pobreza generalizada y, en particular, de encarecimiento de los costos de la reproducción social. A esto también agregamos, por ejemplo, el proceso de dolarización de los alimentos, de dolarización del acceso a la vivienda en los alquileres y de dolarización de los medicamentos. Si no entendemos cómo aumentan exponencialmente esos costos de la reproducción social no podemos explicar por qué ya los ingresos no son suficientes para las cuestiones básicas. A lo que nosotras apuntamos es, también, a subrayar la fabricación de la situación para la cual la deuda luego logra aparecer como una “solución”. Dicho de otro modo: ¿cómo se llega a que endeudarse sea un proceso obligatorio y compulsivo?, ¿qué tipo de privatizaciones, de despojos y de dolarización de la reproducción social vinieron antes?

Aquí se anuda el siguiente punto: cómo este endeudamiento compulsivo se convierte en un modo de gestión de la crisis. A través de la deuda doméstica nos responsabilizamos, por ejemplo, del aumento de precios. En vez de poder confrontar ese aumento de precios lo que hacemos es comprar cada vez en más cuotas. En vez de poder discutir qué significa la dolarización de la reproducción social quedamos obligadas a cubrirla con más trabajo, recorte de consumo y deuda, y así sucesivamente. En este sentido, la deuda es un dispositivo político, una forma de gestión política y cotidiana de la crisis y, por tanto, ese es otro concepto que utilizamos en el libro tomándolo de George Caffentzis: la deuda opera

como una contrarrevolución en la vida cotidiana. Porque la deuda nos hace quedar obligades a trabajar más para pagarla. La deuda logra ir absorbiendo cada vez mayor cantidad de trabajo. La deuda aparece como una suerte de comando del trabajo que se realiza y, sobre todo, del que se realizará a futuro.

La obligación financiera funciona como una suerte de patrón o jefe del trabajo que hacemos porque es lo que organiza cuánto trabajo tengo que hacer para poder pagar la deuda a fin de mes o cada 15 días o cada semana. Claramente aquí debemos señalar cómo esa gestión de la crisis y exigencia de aumento de trabajo que impulsa la deuda, se anuda con e incrementa los mandatos de género. Hay una fuerte carga moral, también, en la responsabilización familiar: ¿quiénes van a asumir la responsabilidad por garantizar esa reproducción social en condiciones, como señalaba recién, de creciente pauperización y de dolarización? Entonces, ahí vemos cómo funcionan como engranajes los mandatos de género, de responsabilización familiar y de moralización con las maneras de afrontar la crisis. Eso es algo que se evidencia muy claramente en por qué, además, las mujeres son las mayores titulares de deudas. Si vemos quiénes justamente son las tomadoras de deuda, especialmente en términos de deuda para garantizar la reproducción social, la titularidad es especialmente feminizada. Si desde los feminismos se venía discutiendo cómo desarmar y cómo desacoplar los mandatos de género respecto de las tareas de la reproducción social y el endeudamiento lo que hace la crisis es reponer con un discurso moralizador, que apela a los valores familiares, quiénes son las que se tienen que hacer cargo de esa reproducción social.

Es importante marcar el nexo entre violencias machistas y violencias económicas en este tipo de situaciones. Y, en particular, tratar de pensar cómo parte de esas violencias económicas son lo que llamamos las violencias financieras que no solo operan en las altas esferas de la economía transnacional. Las finanzas se conectan con formas de violencia económica que se articulan con violencias machistas. ¿Qué significa que no te podes ir de tu casa o de tu hogar si tenes una situación violenta porque no tenés a dónde ir, porque estás endeudada, porque el trabajo que hacés es un trabajo a domi-

cilio entonces si te quedás sin casa te quedás sin lugar de trabajo?

La deuda funciona con un alto nivel de ambivalencia sobre esas situaciones. Por un lado, la deuda aparece solucionando problemas de urgencia cotidiana y, a la vez, nos sujeta a futuro. Resuelve la reproducción social *aquí y ahora* y, al mismo tiempo, captura trabajo por venir, captura la posibilidad misma de, digamos, determinar qué vamos a hacer en el futuro. La deuda nos determina a trabajar cada vez más, a aceptar cada vez trabajos más precarios porque la obligación financiera se vuelve un elemento *interno* a la explotación del trabajo.

Este es un punto importante para pensar la capilarización del sistema financiero hacia sectores tradicionalmente no reconocidos como trabajadorxs. Pensemos en las amas de casa, en las poblaciones subsidiadas, en lxs trabajadorxs informales, en lxs trabajadorxs migrantes, etc. Cuando se reconoce a toda esa masa de trabajo, en procesos diversos de informalización, como sujetos y sujetas endeudadxs, lo que vemos es también la manera en que esas formas de trabajo pasan a ser organizadas por la deuda. De modo que las formas más precarias pasan a ser explotadas financieramente aun cuando no hay un reconocimiento formal (en términos de reconocimiento social, de registro, de derechos) de que eso es trabajo. Aquí se evidencia cómo la capilarización del endeudamiento se propone extraer valor en términos financieros sin pasar por la mediación salarial, lo que es un punto de novedad importante, porque nos permite también entender el rol que tienen ciertos subsidios sociales cuando quedan completamente desfasados de los índices de inflación y entonces no logran garantizar lo mínimo de la reproducción social pero sí servir de medio de bancarización.

Subrayo y repaso entonces dos puntos nodales. Por un lado: el sobreendeudamiento de los hogares ligado a la reproducción social, lo cual necesita como antesala la producción de situaciones estructurales de pobreza y de despojo para convertir en obligatoria la deuda. Por otro: la manera en que los mandatos de género y las violencias machistas se articulan con este proceso de financierización de la vida cotidiana que es otra de las maneras en que nombramos este proceso.

Vanesa: Buenísimo. Me quedaba pensando en un montón de cosas que voy leyendo entre mi proyecto de tesis y la lectura de su libro... Mi proyecto de tesis es sobre mujeres rurales, sobre cómo organizan su trabajo y lo analizo a través de una perspectiva de la economía feminista, la economía del cuidado; centro mi activismo, mi trabajo y la investigación en la Secretaría de Género de las Mujeres de la organización social UTT. Entre el proyecto de tesis, la militancia, con la lectura del libro llego a pensar todas estas tareas del cuidado y lo relaciono, lo vinculo, pensando en nuestro ejercicio como trabajadoras y trabajadores sociales y pienso que todas esas tareas de cuidado que garantizan la vida están, transcurre ahí en la vida cotidiana. Por eso, también, la lectura de su trabajo es muy interesante en esto que traen un análisis sobre dónde aterriza la deuda, en qué cuerpos, en qué territorios. Es muy importante para pensar nuestra profesión porque tenemos un anclaje territorial intervenido en donde a través de la entrevista llegamos a acceder a esas vidas cotidianas, a quiénes son, conocer cómo atraviesa en sus cuerpos, en qué condiciones realizan su trabajo, cuáles son las condiciones de vida. Por eso es muy interesante esto, pensarlo como un pensamiento situado, dónde se aterrizan y, también, pienso con lo que decía Lucía hoy, que pensaba en esos cuerpos feminizados, en esos cuerpos de mujeres no solo pensarlo desde la victimización sino también pensarlo desde la resistencia o todo ese conjunto de estrategias que se dan las mujeres para enfrentar la deuda, parar la olla, salir adelante a pesar de la cantidad de trabas y adversidades a las que se enfrentan. Ni hablar si están en una situación de violencia de género. Mientras las escuchaba también iba pensando qué cosas se pueden aportar desde ese conocimiento de la vida cotidiana o de las condiciones laborales. Pensaba en la potencia que hay en esas entrevistas, en esos registros que tenemos nosotras como trabajadoras sociales. Iba un poco en esa línea de lo que iba pensando a partir de la lectura. Pensaba en esto de la inseguridad de no saber si comes o no mañana. Frente a eso las mujeres realizan el trueque, leíamos ahí en su trabajo esta entrevista que le hacen a la mujer de Ramos Mejía que habla del pasanaku. Son estrategias para enfrentar la deuda que recae de manera injusta sobre ellas, y están

invisibilizadas como aportes al núcleo familiar, ir al trueque, estos arreglos que hacen entre mujeres, pienso en cosas básicas que salen en nuestras entrevistas, en nuestros registros, algo básico como pasarse la ropa de familia en familia. Todas estas estrategias que hacen, también, a otras formas de enfrentar esa deuda y que no sea solamente caer en pedir un crédito. Pensaba también, en estas formas, en esta tensión que hay entre “de la nada tomo el crédito”, cuando no tengo redes, no tengo una organización comunitaria en el lugar donde llego, pienso en las mujeres migrantes. La mayoría de las mujeres que trabajan acá en el cordón frutihortícola platense son migrantes de Bolivia, entonces, pienso cuando no están esas redes, cuando no hay eso, no hay una red vincular, no hay apoyo o te encontrás frente a la necesidad de contraer esa deuda y cargar con eso en lo individual y privado. Ahí pienso en nuestro ejercicio del estar ahí, de pensar situado; pienso, también, que podemos organizar, tenemos siempre la tarea de estar organizando un taller, estar organizando una charla, de participar en los territorios, entonces, ahí también pensar qué otras estrategias o cómo se puede pensar con los saberes y las formas de organizarse de ese territorio, cómo pensar alternativas a esa deuda, a esa otra forma de endeudamientos más de lo que mencionaban hoy, de ir a pedir un préstamo a “CrediFácil” o al banco, incluso. Pensaba en varias puntas que se pueden pensar entre la relación de los roles, estereotipos de género, la deuda, en dónde aterrizan esos cuerpos, el pensamiento situado, qué significa pensar todo esto situándonos en las intersecciones. Todo un material súper potente que trabajan ustedes, que además está decir que me encanta lo que escriben y la manera de narrar todo esto, y que a nosotras que somos trabajadoras sociales, que siempre trabajamos en la emergencia, nos parece fabuloso que puedan sistematizar punto por punto todos estos ejes de trabajo que muchas veces están presentes en nuestra práctica, pero es muy difícil sistematizar, pensarlo, detenerse, tener un momento como este espacio para poder pensar, discutirlo.

Federico: ¿Qué tal? Primero, disculpas que no pude leer el libro, vengo corriendo de atrás con la lectura. Yo trabajé mucho tiempo

en cooperativas con cooperativistas y siempre me sorprendió el nivel de consumo, no por lo que consumieran, sino por cómo se endeudaban. Algo que escuchaba es que esta informalidad en lo que más repercute es en las tasas. Cuando alguien te cobra el diez, la usura te cobra cuarenta. ¿Qué opinión tienen al respecto de la cuenta DNI como un mecanismo de intervención en ese sentido?

Lucas: Bueno, yo sí estuve leyendo, están muy buenos los aportes del libro. Si podrían ampliar el análisis de las mediaciones entre la toma de la deuda pública por parte del Estado y la relación con la toma de la deuda para intentar garantizar la reproducción social. No sé si me explico. Si también hay estimaciones de este proceso de toma de deuda para la reproducción social, y quiénes son estas financieras y me imagino que irá al circuito financiero. Por ahí, preguntar algunas cositas sobre eso quería.

Lucía: ¿Falta alguna pregunta más?

María Cecilia: Algo cortito. Ustedes se refieren en el libro, en algunas oportunidades, al concepto de familias implosionadas y también lo relacionan con la falta de oportunidades para construir proyectos autónomos y para seguir con esta cuestión de la deuda. Si pudieran ampliar un poco más ese concepto, y después me quedé pensando en esto de las mujeres como destinatarias principales de las políticas de asistencia en las cuales trabajo, son las que van a pedir asistencia al Estado, quedan también como destinatarias de estas deudas.

Lucía: Empiezo por la pregunta de Fede. La propuesta de “Cuenta DNI” del Banco Provincia nos parece muy buena, pero me interesa pensarla en el contexto de la pandemia en tanto “laboratorio financiero”, que es algo que escribimos en un artículo este año. Lo voy a resumir en cuatro puntos. Primero, la pandemia visibiliza una nueva precariedad de gran parte de la población que el Estado no había visto. Esto lo podemos ver en como fue el proceso de otorgamiento del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia). El Estado

dice que va a ofrecer un subsidio de emergencia y lo calcula en 3 millones y se presentan 11 millones de personas. O sea, hay un montón de gente de la que, como dicen las organizaciones sociales, no se tenía idea de qué trabajaban ni cuáles eran sus problemas. El segundo punto es la aparición de nuevas deudas durante la pandemia, sobre todo ligadas a deudas por alquiler y por servicios públicos. Hago un paréntesis para decir que el gobierno toma medidas interesantes con respecto a las deudas que la población ya tenía. Por ejemplo, suspende los pagos de los préstamos de ANSES y de los préstamos hipotecarios, y refinancia masivamente cuotas de tarjeta de crédito. Sin embargo, como decía, durante la pandemia *aparecen nuevas deudas*, que tienen que ver con el deterioro de la situación laboral, despidos, suspensiones y rebajas salariales sumado a la restricción de movilidad que afectó a los y las trabajadoras de la economía popular, pero también a cuentapropistas y ciertos rubros en particular. Y se suma que las corporaciones de la industria alimentaria aprovecharon la pandemia para subir los precios, además de la suba generalizada de alquileres. Toda esta situación, hace que la gente se tenga que endeudar para atravesar la pandemia. Este es el contexto en el cual se da el proceso llamado de “inclusión financiera” para cobrar el subsidio de emergencia, algo que nos parece importante problematizar: ¿en qué contexto se da esa inclusión? Otro punto importante es que durante la pandemia, se extiende el uso de tecnologías financieras llamadas *fintech* en un contexto de virtualización generalizada de las transacciones. Entonces, se intensifica la digitalización del dinero. Hay que tener en cuenta que al inicio de la pandemia el Banco Central había denunciado a las empresas *fintech* por estar ofreciendo créditos a tasas usureras y por no informarlo claramente en la publicidad. Este antecedente marca una desconfianza hacia estas empresas desde el Banco Central. Al comienzo de la pandemia el Estado iba a permitir que esas empresas privadas participaran en la entrega de los subsidios de emergencia, y después lo prohíbe y desarrolla herramientas propias. En ese sentido, a mí me parece importante marcar que hubo una disputa entre el Estado, los bancos y las *fintech* por incluir financieramente a toda esta población, a toda esta precariedad nueva que emerge en la pandemia. El

Estado podría haber dejado ese nicho de negocio para las *fintech* privadas, pero decide ofrecer un producto propio y se difunde la cuenta DNI y la billetera virtual del Banco Nación. Me parece positivo, porque el Estado, muy precariamente, disputa el avance de estas empresas. En otro plano, hay que problematizar qué significó la inclusión financiera en la pandemia. Nosotras en el texto al que me referí⁴ marcamos algunos puntos para seguir pensando: por un lado, cómo la inclusión financiera vuelve disponibles para el sistema financiero infinidad de datos de esta población. Por otro lado, nos parece importante pensar qué significa que esta inclusión financiera se haya realizado sin tener un ingreso asegurado a futuro, ya que el IFE se discontinúa y esa inclusión puede transformarse en deuda. Resumiendo: en principio, es una buena noticia que el Estado intente correr a los privados del negocio de las billeteras virtuales porque cobran comisiones altísimas y tasas de interés altísimas y, en cambio, la cuenta DNI no tiene comisión, pero a la vez hay que profundizar cómo aparece el Estado en la pandemia.

Respecto a la relación entre deuda pública y deuda privada en el macrismo se hace muy evidente, pero debemos comenzar a pensar la deuda externa en la dictadura militar. En ese período, el Estado toma muchísima deuda externa y sanciona la Ley de Entidades Financieras. Esa Ley cambia completamente las formas de intermediación del dinero, promoviendo por ejemplo que las cooperativas de ahorro y crédito se conviertan en bancos por ejemplo. Otro ejemplo de los cambios profundos que ocasiona esa ley es que los bancos empiezan a hacer un negocio importante en direccionar el crédito al consumo, desviando el crédito productivo. La relación entre endeudamiento público y endeudamiento privado durante el macrismo es producto de una serie de procesos. El primero de ellos tiene que ver con las condiciones del préstamo pactado con el Fondo Monetario Internacional que implicó restricción y ajuste en el gasto en seguridad social, en los salarios y subsidios y en la provisión de servicios públicos. Estas condiciones que exige el capital financiero para valorizarse, son las que preparan el terreno para que la deuda invada las economías domésticas.

4 <https://www.iade.org.ar/content/de-que-se-trata-la-inclusion-financiera>

Esto sucede porque los salarios y subsidios están depreciados, porque aumenta la precarización laboral; porque hay recortes en la seguridad social; y porque el ajuste en la provisión de servicios públicos. Mauricio Macri dolarizó de hecho los alimentos, cuando eliminó las retenciones y devaluó fuertemente la moneda. Esta dolarización del mercado de alimentos se tradujo directamente en endeudamiento privado, dado que los salarios y subsidios dejaron de alcanzar para vivir y apareció la deuda como salvataje en el día a día. Estas son relaciones directas en que las condiciones de valorización del capital financiero a través del endeudamiento público generan las condiciones para la intensificación de la financiarización de la vida.

Verónica: En el texto que referimos enlazamos también cómo las dinámicas que se suceden a nivel local están vinculadas a dinámicas transnacionales. Hicimos un rastreo de cómo los organismos multilaterales de crédito empiezan a relanzar la cuestión de la financiarización de los hogares después de la crisis financiera global de 2008. Metodológicamente, podemos hacer una suerte de secuencia o genealogía de las distintas políticas de financiarización en relación a las crisis económicas y, también, en relación a cómo se disputa la orientación de cada crisis. Es decir, hay una crisis que pone en discusión el sistema financiero en el 2008, que es la crisis de las hipotecas SubPrime en Estados Unidos que fueron formas de endeudar masivamente a la población y poner en riesgo el acceso a la vivienda de las familias más pobres, en general, y afroamericanas en particular. Lo que hay que pensar es qué significa que de esa crisis se salga con el relanzamiento de nuevas políticas de financiarización de los hogares. Ahí aparece en todos los documentos del Banco Mundial la idea de que lo que hace falta es más educación financiera porque la gente “no sabe endeudarse bien”. Entonces resucita nuevamente el discurso de que las “poblaciones fracasadas”, que hay un alto índice de iletradxs financieros, y ese “déficit cognitivo” es el causante del colapso. Por lo tanto, vemos que todos los programas de inclusión financiera relanzan una propuesta de “educación financiera”. El presupuesto que está detrás de esta idea lxs endeudadxs “no saben manejar

su economía”, es la culpabilización de las poblaciones más precarizadas señalando su incompetencia e ignorancia respecto a la gestión de los riesgos. También ahí analizamos cómo aparece el discurso de “finanzas para todos” (que es el título de uno de esos documentos internacionales), y cómo eso se planifica, también, en relación al despliegue de tecnología digital especialmente a través de los celulares (la tecnología más difundida y más transclasista en la historia de la humanidad).

La alianza de las *fintech*, los instrumentos financieros y la tecnología celular hay que pensarla en relación a las olas progresivas de bancarización de lxs no bancarizadxs y a la conceptualización de la pobreza como territorio a colonizar y explotar (así se dice de modo literal). Nosotras decimos que la pandemia fue un laboratorio financiero, efectivamente, por la aparición de estas masas de población que pasan de un día al otro a la pobreza por no poder pagar el alquiler, por quedarse sin trabajo abruptamente, por ser beneficiarixs de subsidio que no alcanzan, por quedar incorporadxs a circuitos financieros y no contar con ingresos regulares. Entonces, nos parece que hay varios elementos para pensar la aceleración vertiginosa que se produjo en la pandemia, tanto en términos de superexplotación del trabajo doméstico, como por la aparición de nuevas deudas. Así, la bancarización de ciertos sectores para proveer ayudas por parte del Estado, que abren una serie de debates y de zonas de disputas que son fundamentales, a la vez, reponen toda la discusión de qué significa el endeudamiento como manera de atravesar la crisis. Por ejemplo: buena parte de la estrategia para evitar un desalojo es endeudarse para pagar el alquiler, eso resuelve que hoy no me desalojan pero me acumula una deuda que en un año son cifras siderales. Se expande esta dinámica problemática de la deuda como solución y, a la vez, como producción de problemas a mediano y largo plazo. Y también en relación a las formas de conectar y de ver esas mediaciones entre deuda pública, sobreendeudamiento de los hogares y reproducción social. Ahí la clave es pensar el dispositivo político que significa la traducción de la deuda pública en restricción de servicios públicos, en políticas contra las clases trabajadoras en su definición amplia que estamos pensando y de condicionamiento

presupuestario a los gobiernos. Son las tres maneras en que la deuda pública impone y hace obligatoria la deuda doméstica. Por último, por lo que preguntaba la compañera sobre la imagen que trabajamos de los hogares implosionados, decir que nos sirvió para pensar las formas que va tomando la violencia y en particular la violencia doméstica. ¿Qué pasa con esos hogares estallados de violencia pero que a la vez parece ser una violencia íntima, privada, que no es narrada como crisis pública? No se trata de una modalidad de la crisis que antecede a una revuelta social donde esas formas de violencia aparecen como protesta, como dinámica de movimiento, más ligadas a la imagen de explosión del malestar en las calles. Por el contrario, el ejercicio y la apuesta política de conectar las violencias machistas con las violencias económicas, es también sacarlas de ese recorte de cuestiones personales o del ámbito privado y tratar de entender, cómo hoy en el hogar se están expresando y condensando estos cruces de violencias, conteniéndolas “hacia adentro”. Y esta cuestión del espacio doméstico es, también, una de nuestras líneas de trabajo a partir de la investigación que empezamos con la pandemia. Lo hemos sintetizado con el título de un texto: “La casa como laboratorio del capital”. ¿Qué significa que la casa se reconfigura como lugar de nuevas formas de trabajo formal e informal, de teletrabajo, de trabajo reproductivo? ¿Cómo analizar ese trabajo reproductivo que está, de nuevo, corporeizado sobre ciertos mandatos de género, referidos a quiénes cuidan, quiénes hacen las tareas escolares, quiénes hacen las labores comunitarias? ¿Por qué intenta la crisis redisciplinar en clave de mandatos de género justo en un momento de alza del movimiento feminista?

Si miramos las narrativas publicitarias y las premisas morales de la oferta de créditos rápidos, veremos que emerge la figura de quienes están destinadas a solucionar las situaciones de emergencia, quienes no se van a fugar sin pagar porque tienen otras a su cargo y, por tanto territorializadas en esos vínculos y lazos, quienes son capaces de trabajar en triple o cuádruple jornada con tal de pagar la deuda, además de responsabilizarse por el trabajo comunitario territorial.

En este mismo sentido, la campaña de quiénes son las trabaja-

doras esenciales, tira de esa ambigüedad: reconocer esos trabajos y, al mismo tiempo, el doble filo nombrarlos como esenciales, tiene el riesgo de naturalizar quiénes los tienen que hacer y, por lo tanto, la misma palabra esencial está al borde del mandato de género. Entonces, toda esa campaña que han hecho algunos sindicatos de decir “somos esenciales y por eso queremos salarios y derechos y no simplemente reconocimiento simbólico”, nos parece que es muy clave para dar vuelta esa dinámica de responsabilización familiar que explotan, también, los instrumentos financieros.

Alexis: Bueno, les comento, yo trabajo en salud mental y trabajo con población de mujeres. Gran cantidad de la población tiene una sentencia de determinación de la capacidad, por lo cual tienen curadores que les administran sus bienes. Sin embargo, me ha pasado de trabajar con mujeres que o todavía no tienen la sentencia porque está en transcurso con lo cual siguen administrando su dinero, sus pensiones, etc. y van a los bancos a cobrar; o gente que su sentencia de determinación de la capacidad dice que puede administrar pequeños montones de dinero, con lo cual cobran y administran su pensión y sus salarios. Por lo general, estoy hablando de pensiones para adultos mayores, no trabajo asalariado, sino este tipo de beneficios por discapacidad, pero que no pueden administrar bienes o no pueden administrar grandes sumas de dinero. He visto varias veces, de hecho estoy trabajando con abogadas por estas situaciones, que estas mujeres van a los bancos y vuelven con un préstamo no habiendo entendido para nada lo que aceptaron y se comprometieron a pagar uno, dos, tres años, no entendiendo por qué el mes que viene cobran menos dinero, no entendiendo qué uso le pueden dar. Me pasó con una mujer a la que le dieron una gran cantidad de dinero y para cuando volvió a la sala en la cual está internada ya se había gastado la mitad del dinero y no sabía decir en qué. Entonces bueno, nuestra indignación de la no regulación o el no cruce de datos en estas situaciones. También está la situación donde esta sentencia de limitación de la capacidad restringe derechos que no deberían restringir porque son mal hechas, no estoy hablando de esas situaciones. Sino de gente que requiere apoyo para esta

situación y bueno, estas financieras, ya me ha pasado de trabajar con mujeres que han accedido a financieras o al mismo banco donde cobran su pensión y no hay ningún tipo de entrecruce de datos como para decir: “no, acá esta persona me salta que no le podemos dar un préstamo así como así”. Nada, yo entiendo muy poco de finanzas, estoy haciendo todo lo que puedo para seguir lo que están diciendo, pero por ahí la pregunta va con esta falta de conexión de datos, qué pueden decir o qué se puede hacer en situaciones como esas.

Lucía: Esto se viene trabajando, esta situación de opacidad. Pensemos que lo que el Banco Central registra como endeudamiento es una parte muy pequeña de las deudas realmente existentes porque, como decíamos antes, hay muchas entidades financieras que no están reguladas por el Banco Central o que tienen una inscripción jurídica para un tipo de actividad y realizan otra por ejemplo bajo la fachada de cooperativas o mutuales. Entiendo que el Banco Central tiene una intención de avanzar sobre la regulación y medición de este endeudamiento. En abril de este año salió por primera vez un registro de la deuda con “Otros Proveedores no financieros de crédito”. Hay que pensar que esto es nodal en relación a lo que significó la arquitectura financiera y jurídica que heredamos de la dictadura militar. Todavía estamos en ese marco, esto porque la Ley de Entidades financieras que dio vía libre para que suceda todo esto, para que proliferen instituciones no reguladas por el banco central, que ofrecen créditos y de las cuales no se tiene información sigue vigente. También hay un debate de cómo habría que encarar una ley del usuario y de la usuaria financiera. Hay organizaciones y compañeros y compañeras con los que venimos dialogando que proponen, además, declarar a la oferta de crédito como servicio público porque en este momento eso no existe. Así que me parece, como decís vos, que es un escollo con el que nos cruzamos constantemente. Pensemos por ejemplo el endeudamiento por alquileres, una situación muy importante en la pandemia. En tanto y en cuanto no hay registro de quiénes alquilan y de quiénes son las o los propietarios que ofrecen las casas, tampoco sabemos a quienes se les debe. El Estado no

tiene registro de quiénes son las personas que están ofreciendo viviendas en alquiler, que cada vez más son grandes constructoras ligadas al propio mundo financiero. Todo eso hace que, por ejemplo, el Estado no tenga registro del endeudamiento por alquiler, no hay datos, lo tienen que producir las organizaciones. Evidentemente eso es parte de la lógica con la que se maneja el mundo financiero que trabaja en un nivel de opacidad que es absolutamente político y que, obviamente, hay que ir desarmando. No solamente exigiendo regulación y cruce de datos, sino también modificando esa arquitectura financiera heredada de la dictadura, desplegando propuestas y apostando al surgimiento de otras formas de financiamiento que no pasen por esos intermediarios. Pero me parece que, así como decís vos, es un problema que nos vamos encontrando sobre cada cosa que avanzamos, vemos que el Estado habla de una población, habla como si nos estuviera hablando a todos y a todas, pero efectivamente habla de una población muy reducida, que son quienes pueden llegar a tener un empleo formal. Los datos que tiene el Banco Central con los que se contabiliza el endeudamiento no tienen en cuenta la situación laboral, no tienen en cuenta la situación habitacional. Todo es abstraído al modo en que esas personas ingresan al sistema financiero formal. Hay toda una realidad de la que ni siquiera se tienen datos. Así que la pelea porque se releven los datos de endeudamiento con otro tipo de entidades es una tarea que me parece importante. Porque a cada paso que damos nos damos cuenta que el Estado está muy atrás en relación a cómo se intensificaron los modos de financiarización y con respecto a la proliferación de modos de oferta de crédito.

Verónica: En ese sentido, me preguntaba también por el comentario de Pilar: ¿qué significa para lxs trabajadorxs sociales contar con el dato del endeudamiento doméstico como un dato cada vez más difundido de la realidad social que se aborda? Es decir, ¿cómo incorporarlo al análisis, con qué claves pensarlo?, ¿cómo se interpela la tarea del trabajo social cuando redefinimos las condiciones de pobreza en relación a la financiarización del acceso a derechos? La responsabilización en términos de géneros que es aprovechada por los instrumentos financieros se convierte también en una

caracterización que hay que incluir a la hora de evaluar el endeudamiento como una realidad material de los hogares más precarizados y para medir su impacto directo en la organización de las relaciones sexo-afectivas y en las formas de trabajo. Son elementos para repensar la tarea de intervención del trabajo social.

Vanesa: Bueno, si nadie habla, intervengo de nuevo (risas). Pensaba en esto que preguntás de qué implica para el trabajo social tener ese dato. Por un lado, siempre la pregunta está en si vamos a hacer investigación o si vamos a sistematizar esos datos que tenemos, pensar al servicio de quién, para qué, para quiénes vamos a socializar esos datos, pienso que también el trabajo social tiene una tarea o puede estar en la gestión o en el diseño de las políticas públicas y ahí es interesante pensar porque también, con lo que decía hoy, esto de que hay personas que entran al banco y salen con un préstamo y no se sabe de qué. Entonces, una de las excusas por la que entra esto de la educación financiera “es porque hay que brindar herramientas para que no sean estafadas”. Creo que se puede revalorizar las estrategias que tienen estas personas para no endeudarse y politizar la formas por las que se endeudan. Entonces, ahí, pensar un poco cómo podemos trabajar en el diseño de las políticas públicas que también tiene que ver con las estrategias que tiene el Banco Mundial o los organismos internacionales... Pensaba eso, un poco: al servicio de quién ponemos esos datos, para quién. Sacar esos datos de la propia libreta privada y colectivizar, que es la propuesta que hacen ustedes: sacarlo de lo individual, sacarlo del clóset, colectivizar esta demanda que es algo que nosotres como trabajadores sociales podemos hacer. Un horizonte de nuestra intervención es también colectivizar estos problemas que vemos en las intervenciones a diario. Pensaba que por ahí puede ir un poco el pensar esto, la tarea y para qué nos pueden servir estos datos. Como en esas líneas. No sé si a mis compañeras se les ocurre algo más, más interesante para aportar, si acuerdan o no.

Karina: Yo quería hacer un comentario. ¿Qué tal? Buenas tardes.

En principio, nunca había leído nada en relación a cuestiones financieras desde lo social. Siempre es algo que, por lo menos, desde la carrera no estamos formadas: ni en la elaboración de presupuesto, ni en las cuestiones financieras que son, creo que básicas para nuestra carrera. Me encantó el texto así que no tengo muchas críticas, es algo novedoso para mí. Me resultó sumamente interesante desde el trabajo social, que es por ahí lo que uno trata de hacer en la tarea, porque es encontrar un lugar para fenómenos que venimos viendo en lo cotidiano, en las entrevistas familiares. Parecían esto, como hechos aislados. Lo que logro hacer con la lectura, es encontrar este enlace con la cuestión social y entender, justamente, cómo se plasma en la vida cotidiana. Me pareció también impactante la lectura que hacen de esta docente que con la inscripción en el cuerpo también había visto el caso pero no había ni por las tapas hecho esa asociación. Realmente lo que veo en el trabajo diario es el endeudamiento y la implosión de la familia, yo eso creo que lo entendí porque digo: “bueno, esto es lo que estoy viendo”. Y, también, su relación con la violencia. Muchas situaciones que son violencias sociales y que terminan inscribiéndose en violencia de género porque no hay cómo sortear el endeudamiento y muchas mujeres caen en, otra vez, retomar la convivencia con quien puede garantizar nada más y nada menos que la vida cotidiana. Después me generó así como un impacto también porque en la provincia donde estoy, por ahí, hay un partido político que lleva muchos años y generalmente la asistencia directa y las cuestiones de promoción tienen o tuvieron durante mucho tiempo, la siguen teniendo, discrecionalidad en la entrega y en la asistencia. En algún punto yo veía como positivo la bancarización y la formalización de los datos en relación a que no había un intermediario que pudiera definir a quién le da o cuánto le da, a cambio de qué, o favores personales. Por ejemplo el tema de la Asignación Universal por Hijo es una inscripción y ya está, lo veía como positivo. También pude entender eso, que la gente que no está bancarizada no accede, pierde derecho. Los derechos ya no provienen del salario, como decían, sino el acceso o no a la financiación. Para mí todo eso fue como trabajadora social, muy interesante, lo pude ver volviendo para las entrevistas y para el trabajo cotidiano. Después,

me preguntaba, porque ustedes hablan del desacato y la desobediencia, y yo me preguntaba si eso tenía que ver o lo planteaban, o capaz que me faltó un análisis con más tiempo. Pero si ustedes planteaban ese desacato o esa desobediencia en relación a los ejemplos que daban de las redes comunitarias que trabajan para desendeudar, como los pagos de las deudas educativas en algunos lugares, o como la presión para la baja de intereses o como el pasanaku, que también es una estrategia que en algunos, incluso, lugares de trabajo se utiliza. O si tenía una experiencia en relación al no pago, si eso podía ser posible porque el no pago es como un punto límite donde uno puede perder todo, entonces, pensaba en eso. Gracias, me gustó mucho el texto.

Rosalía: Hola, sí, yo quería hacerles una apreciación.

Vanesa: Sí, adelante.

Rosalía: En relación a la exposición que dieron las compañeras que estuvo buenísima, y también a la pregunta del compañero, a la información en relación a la capacidad que tienen las personas para adquirir deuda. Y lo que planteaban las compañeras en relación a que no manejamos información real de la deuda de los grupos familiares. Creo que en las intervenciones se da mucho eso, la falta de información como un denominador común, no solo en el endeudamiento sino en los programas que acompañan a los grupos familiares. Nos pasa mucho a la hora de la intervención, me parece. No solo no conocemos el grado de endeudamiento de las familias, sino tampoco tenemos acceso a los programas que pueden llegar a acompañar a esos grupos familiares. Siento que siempre manejamos un recurso finito, quizá a la hora de direccionar, yo, a nivel municipal, que es donde me desempeño, a la hora de direccionar los pocos recursos, no contamos con información para hacerlo de una manera más justa. Todo esto conlleva a la falta de información que tenemos en nuestras intervenciones. Los que trabajamos en el Estado, incluso en el mismo Estado no contamos con información de los endeudamientos de las familias, los programas a los que

acceden. Así que me parece, eso es muy difícil, en un grupo familiar que estamos acompañando, acceder, en nuestro caso si tienen acceso a la tarjeta Alimentar obviamente lo sabemos en relación a la entrevista, pero no tenemos algo certero que confirme. Nos ha pasado que luego tenemos grupos familiares que los atraviesa el Potenciar, la tarjeta Alimentar, y bueno, esa información que uno va recabando de a poco. Y no tenemos datos certeros en relación a esa información, de los programas que acompañan a los diferentes grupos familiares. Me parece que es como una deuda que tiene el Estado en relación a los trabajadores y trabajadoras que trabajamos en estos ámbitos por falta de información.

Pilar: Retomando lo de la desobediencia, se me ocurría también pensar en si las formas organizativas no podían pensarse o direccionarse hacia aquello que, por ejemplo, en seguridad muchos barrios vulnerabilizados trabajan en torno del control popular de las fuerzas de seguridad. Y se me ocurría si sería posible que pensemos en un control popular de las finanzas. ¿Cómo sería? Después solamente para socializar también pensaba en la intervención de los y las trabajadores sociales y la importancia de incorporar la dimensión de la deuda en los informes. Cuando Kari hablaba, Kari trabaja en el Poder Judicial en Neuquén y bueno esta idea de cómo la deuda en general es vergonzante, las personas no las comparten y efectivamente es menos dinero que ingresa a la vida de las familias, o entra y hace como la calesita. Y finalmente, compartiendo un poco con las y los compañeros de la maestría, algo que en términos metodológicos me parece muy interesante que traen ustedes. Primero todas las puntuaciones metodológicas que fue haciendo Luci al principio, pero también todo el sesgo de contradicciones que van marcando y la importancia de leer los fenómenos sociales desde esa complejidad. Ellas y ellos que están arrancando procesos de investigación más individuales, bueno, esta idea de que la tarjeta del Banco Provincia no es buena o mala, es buena y mala a la vez. La inclusión financiera trae como condiciones quizás degradadas de ciudadanía, pero son condiciones de ciudadanía en una época de consumo en el centro.

Lucía: Yo quería hacer un comentario. Pensaba en la provocación que hacía Vero de cómo pensar el rol del endeudamiento en la intervención de los trabajadores sociales, y más ampliamente en nuestras investigaciones en el campo de las ciencias sociales. La cuestión del endeudamiento o la capilarización del endeudamiento está reconfigurando los análisis de mercado laboral. Esto quedó claro en lo que decía Vero sobre la relación entre precarización y endeudamiento. En ese sentido, hay que abordar el estudio del mercado laboral en conjunto con el estudio de las dinámicas financieras. Y no solo el mercado laboral, sino las políticas públicas en general. Pensemos el caso de las transferencias monetarias para incentivar el consumo. Nosotras venimos resaltando que una de las causas que explica que el crecimiento de la economía no se refleje en un aumento del consumo popular, es decir, que la economía crezca a tasas del 7% y que eso no impacte en el aumento del consumo popular, es porque hay una capilarización del endeudamiento que captura cualquier aumento en los ingresos. Entonces, también está siendo un factor principal para pensar la relación entre crecimiento económico y consumo popular. Y por otro lado, la importancia de pensar el rol del endeudamiento en las dinámicas de violencia en la vida cotidiana y en los territorios como decía Vero. Pensaba en lugares donde esta cuestión de la deuda se está convirtiendo en una clave fundamental para pensar “lo social”.

Verónica: En relación a la producción de datos, tanto desde las organizaciones como desde el Estado, es una primera cuestión fundamental para sacarle opacidad estratégica al mundo de las finanzas. Porque es difícil contabilizar formas de endeudamiento múltiples, porque su carga de culpa hace que esa información no siempre sea accesible (revelar tu deuda tiene como premisa que te endeudaste porque no conseguís trabajo, porque no administras bien o porque estás haciendo gastos que no debes, etc.). Pensar la producción de datos en relación a una hipótesis de interpretación que involucra un sentido político sobre qué significa la deuda en la vida cotidiana, requiere a la vez una analítica del endeudamiento y un cuestionamiento sobre las causas que fabrican esa situación.

Ubicar el endeudamiento como una cuestión común, pública, no privada, que debe despejarse como objeto de culpa y de vergüenza, es ya es una primera cuestión importante como gesto de desacato, de desobediencia, respecto al modo privatizador y culpabilizante que imponen las finanzas. Y, en segundo lugar, hacer la pregunta de qué significa desendeudar, de manera concreta. Es decir, abrir la indagación sobre de qué manera se pueden atacar las razones por las cuales me endeudo sistemáticamente. Una de las discusiones muy concretas que se han dado en la pandemia, que es una de las cosas que nosotras relevamos, es la toma de deuda para pagar datos del celular por el incremento del uso de ese dispositivo para hacer las tareas de la escuela. Entonces, cuando eso se problematizó como cuestión pública, salió el ENACOM a proponer políticas públicas que las organizaciones sociales reclamaron para que haya acceso a internet gratuito en los barrios. Se abrió así la discusión sobre cómo hacer para que el acceso a la comunicación, que pasa a ser una mediación privada para la educación pública en la pandemia, no quede en manos de las corporaciones y no sea, por lo tanto, una nueva fuente de toma de deuda. Así, esta es una tarea fundamental: problematizar lo que significa el endeudamiento para acceder a derechos mediados por corporaciones privadas y precios dolarizados. Incluso también en las entrevistas que hicimos, muchas compañeras decían que el IFE se consumía al pagar la factura del celular. Entonces, esta capacidad que tienen las corporaciones en captar incluso recurso público que viene como subsidio social es clave para ver el papel que juega el sobreendeudamiento doméstico ya existente. Y, por supuesto, también una política de desendeudamiento es exigir mejores salarios que crezcan por arriba de los índices de inflación. Por lo tanto, cuando hablamos de desobediencia y desacato de la deuda no solo es pedir menores tasas de interés sino también condiciones por las cuales no se haga necesaria la toma de deuda: más salario, más servicios públicos, precios controlados, etc. La deuda es una manera de entrar a lo que significa la discusión de cómo se garantiza la reproducción social y, por lo tanto, cuáles son las obligaciones del Estado, en términos de provisión de servicios públicos, y qué significa en términos de ciudadanía. Es una manera de entrar también

a una cierta lectura de un dispositivo clave en el neoliberalismo que es la deuda como gestión de lo social. Entonces, en esa clave podemos pensar la cuestión de los descatos y de las desobediencias en tanto perspectiva analítica y política que conecta la deuda con todas estas cuestiones y, a la vez, empieza a imaginar formas de control popular de las finanzas, formas de deshacer la opacidad financiera y maneras de confrontar la extracción y la explotación que implica el endeudamiento.

Pilar: Bueno, vamos a ir cerrando, agradeciendo mucho a las compañeras el espacio, la lucidez, la creatividad.

Verónica: Muchas gracias. Muchas gracias, especialmente a Vanesa por la coordinación y los comentarios.

Vanesa: Gracias a ustedes.